

1.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Procedimientos legislativos y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las normas e interpretaciones emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Interpretativas de Contabilidad (NIC) Las Normas Complementarias de Información Financiera (NIC) adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 05-01-ICJ-UDH del 21 de agosto del 2010, publicada en Registro Oficial No. 149 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 05-01-ICJ-UDH del 16 de noviembre del 2010, publicada en el Registro Oficial No. 424 del 21 de diciembre del 2010, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la Resolución No. 05-01-CP-APR-03-11-0110 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 600, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

La entidad calificó como PYME, de acuerdo al reglamento,

- a. Activos de activo intermedio a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Trabajan menos de 100 trabajadores

Sección 25 "Adopción por primera vez de las NIIF": Los primeros Estados Financieros que la empresa prepare conforme a estas NIIF, así los primeros estados financieros emitidos en los cuales la empresa hace una declaración expresa y en respuesta concluyente en estos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa reconoce que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que la pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, al periodo de iniciación de el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados el 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NI 5 vigentes hasta el 31 de diciembre del 2012, para las empresas PYMES del sector agropecuario.

- Cambio en políticas contables, cambios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, y
- La adición de los Estados Financieros y el informe de administración un parte de la información.
- La clasificación amplia por la Sección 25 en relación con la transición desde los principios contables Ecuadorianos NIC a las NIIF se presentan en la Nota 4.3.

1.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Los periodos incluidos en los estados financieros se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del medio económico principal en que la empresa opera.

1.4. Responsabilidad en la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, reflejando positivamente por la Junta de Sócios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para determinar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos con algunas regulaciones en estos Estados Financieros sobre estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos

2. Las hipótesis empleadas en el cálculo actualizado de los pasivos y obligaciones con los empleados

2.1. Información referida al ejercicio 2011

Conforme a lo exigido por la Sección 36, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, e informa complementaria, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presenta bajo Norma 411.

2.1.1. Apéndice Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2. CONCORDANCIA DE LOS DATOS AL FINES Y OBJETOS DEL PRECATORIO 2012

La Norma Internacional de Información Financiera Sección 33.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- b. Comparabilidad de los períodos, determinación de cuánto con su fuente de información financiera anterior, con un período inmediatamente anterior con esta NIF, para cada uno de los siguientes hechos:
 - a. La fecha de transacción con esta NIF y
 - a. El fin del último período presentado en los Estados Financieros anteriores con respecto de la empresa de la empresa con su código NIF.

Consecuentemente el período de emisión se divide al fin de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIF son los elaborados al 31 de diciembre del 2012.

Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIF son:

1. Delimitación del valor de los Insumos Financieros recibidos al costo. (Sección 11 p 21), cuando existe evidencia de deterioro de los costos por obtener, al soporte de estos costos se realizará mediante una partida, para efectos de su presentación en los Estados Financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el costo al costo de la compra por cada monto al importe recuperable de los insumos. Ajuste realizado en el período de emisión, con efecto retrospectivo en el Patrimonio, en períodos posteriores al ajuste por deterioro se registrará en resultados.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de los estados anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen al efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, los instrumentos financieros, en el momento se presentan en el pasivo corriente para la preparación del Estado de Flujos de efectivo los instrumentos financieros se muestran en el efectivo y equivalentes al efectivo.

3.1.1. Activos Financieros

Determinación y Criterios por Calcular contables:

Cuentas comerciales e activas son insumos debidos por los clientes los cuales se basan en el tiempo normal de la operación. Si se supone que se debe en un año o menor (u en el plazo normal de la operación, al más tardar más largo) en cualquier caso antes comercial. En caso contrario se presentan como activas en corriente.

Las cuentas inventariables no requieren inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de actividad afectada, cuando se presentan por períodos por definición del valor. Se requiere que no exista un cumplimiento de eliminación cuando las cuentas se cancelan con un período menor de cuatro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las presentaciones con cuentas relacionadas se presentarán por separado.

Proveedores por cuentas inventariables

Cuando existan relaciones de proveedor en las cuentas por cobrar, el importe de cada cuenta se registrará mediante una provisión para el riesgo de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libro de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las cuentas.

2.3 Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, en relación a los costos o el valor más realizable, el menor de los dos. El costo se determinará por el método de "promedio ponderado" el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materiales directos, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor más realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos asociados de venta.

La depreciación se aplica al método línea sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual estimable que el activo tiene una vida limitada y que por tanto no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en materia de depreciación de los activos materiales se calculan con proporcionalidad en la cuenta de pérdidas y ganancias o, alternativamente, equivalen a los porcentajes de depreciación equivalentes (determinados en función de los años de la vida útil promedio de los diferentes activos).

Cuentas	Porcentaje
Edificios	20 años
Equipos	10 años
Mobiliario y Enseres	10 años
Algunos y / o partes	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipo de Transporte	5 años

Con respecto de los otros activos: la empresa deberá al año siguiente, para efectos de los estados financieros, de que el valor neto de los activos de su activo material sujeta al correspondiente impuesto de sucesiones, en cuyo caso reducen el valor en libro del activo de que se trata hasta su importe recuperable y quedan los cargos relativos en función de depreciación en función a su valor en libro original y a su vida útil normal, en caso de ser necesario una depreciación de la cuenta.

2.4 Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican entre pasivos corrientes a los pagos deben vencimiento a un año o menor (o mayor en el caso normal del negocio, si está bien sujeta). En caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado cuando el método de tipo de actividad afectada, cuando el plazo es mayor a 60 días. Se requiere que no exista cumplimiento de financiación cuando las cuentas a proveedores se cancelan con un período mayor de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.5 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se obtienen la empresa una de ganancias económicas originadas en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el periodo, siempre que dicha empresa de ganancias provoque un incremento en el patrimonio, pero que no está relacionado con las aportaciones de los propietarios de sus patrimonios y estas ganancias puedan ser utilizadas con libertad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la correspondiente recepción o por recibir, aliviana de los mismos. El ingreso de capital debe, de ingresos extraordinarios o extraordinarios.

3.6 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son aquellos beneficios en el principio del desempeño, es decir, todos los gastos son reconocidos si incurren en que se obtiene el uso o disposición de un bien o servicio.

3.7 Amortizamiento

Los amortizamientos en los que el amortizador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad se clasifican como amortizamientos operativos. Los pagos en concepto de amortizamiento operativo (más de cualquier incentivo recibido del amortizador) se cargan en la cuenta de resultados. Mientras la acción respectiva, la empresa no registre amortizamientos financieros.

3.8 Participación a trabajadores

La empresa reconoce una carga a los resultados de operación en caso de otorgar el 15% de participación a los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.9 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, y separado según el siguiente orden, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades operativas:** actividades propias de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, arrendamiento o depreciación por algún método de activos a largo plazo, especialmente propiedad, patentes y equipo en el caso de software.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de las pasivas que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por efectivo, Caja, Bancos y sus equivalentes a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de deterioración en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de cierre no debe evidenciar alguna deuda a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIIF 1 no afecta al efectivo, solo se en ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (resultados acumulados provenientes por la aplicación de NIIF).

2017-2018 Annual Report

a. De forma que muestran la imagen del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio 2011 y de los flujos de efectivo, que se han reconocido en la empresa en el ejercicio terminado en ese fecha.